



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "ESTUDIO GEOPROSÓDICO Y SOCIODIALECTAL DEL ESPAÑOL AMERICANO SEPTENTRIONAL", Ref.: FFI2015-68508-P (MINECO/FEDER)".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Julio 2019

REFERENCIA: INV-7-2019-I-016

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.494,76 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.100 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 20 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de un mes desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	n8gdr/xKc52q3L1cmvzbRg==	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8gdr/xKc52q3L1cmvzbRg==		



**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de la firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

Código Seguro De Verificación	n8gdr/xKc52q3L1cmvzbRg==	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8gdr/xKc52q3L1cmvzbRg==	Página	2/3



5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-7-2019-I-016

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Yolanda Congosto Martín

REQUISITOS ESPECÍFICOS (11):

1. Titulaciones oficiales
 - Licenciatura en Filología Inglesa
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar

COMISIÓN DE VALORACIÓN (12):

- Dra. María Auxiliadora Castillo Carballo
- Dr. José Manuel García Platero
- Dr. José Javier Rodríguez Toro

Suplente: Dr. Roberto Cuadros Muñoz

DESTINO (13): Facultad de Filología. Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

CATEGORÍA LABORAL (14): Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: es necesario indicar referencia o/y título del proyecto
Proyecto "ESTUDIO GEOPROSÓDICO Y SOCIODIALECTAL DEL ESPAÑOL AMERICANO SEPTENTRIONAL", Ref.: FFI2015-68508-P (MINECO/FEDER)".

- Desarrollar tareas relacionadas con el análisis acústico de los materiales que conforman la base de datos del proyecto y con su procesamiento informático (programa amper2006), siguiendo los principios metodológicos del proyecto.
- Colaborar en el volcado de información y datos en la página web del proyecto según el protocolo AMPER y trabajar en su mantenimiento.

Investigador responsable del contrato

Fdo. Yolanda Congosto Martín



En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	n8gdr/xKc52q3L1cmvzbRg==	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8gdr/xKc52q3L1cmvzbRg==		

